

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  UNIDAD ACADÉMICA PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: <u>Interculturalidades, inclusión y género</u>	DES:	Todas
	Programa académico	Todos
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	IIG-24
	Semestre:	2
	Área en plan de estudios (B, P y E):	B
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	2
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	2
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	1
	Créditos Totales:	5
	Total de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Febrero de 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguno
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE: La asignatura pretende fomentar el reconocimiento de los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios los cuales, impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genética, color de piel, lengua, discapacidad física, neurodivergencias, etc. Coadyudando, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones. Interculturalidades, pluralismo y género (IPG, básica) Evalúa los factores o intersecciones de discriminación o exclusión que se ejercen en nuestros contextos sociales y comunitarios que impiden el ejercicio libre y autónomo de los derechos humanos de las personas, determinadas por su género, etnia, clase, cultura, edad, comunidad, preferencia sexo-genérica, color de piel, lengua, discapacidad motora, neurodivergencias, etc. Coadyuva, de manera propositiva, por la conformación de sociedades y/o comunidades plurales e interculturales con base en los criterios de justicia social, vida digna e intercambio respetuoso de saberes y cosmovisiones. OTRAS COMPETENCIAS A LAS QUE SE CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE/CURSO: Excelencia y desarrollo humano. (EDH, básica) La excelencia educativa promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora. Se puntualiza en los aprendizajes, como referente para construir nuevas propuestas y soluciones en el marco de la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.		

Responsabilidad social (RS, Básica) Asume con responsabilidad y liderazgo social los problemas más sensibles de las comunidades cercanas ante su propio contexto, con el propósito de contribuir a la conformación de una sociedad más justa, libre, incluyente y pacífica, así como al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente, en el ámbito local, regional y nacional; y a la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas y con la internacionalización solidaria.

Innovación y emprendimiento social (IyES, Básica) Construye de forma colaborativa con actores académicos y no académicos, proyectos innovadores de emprendimiento social considerando los avances científicos y tecnológicos para la transformación de la sociedad; mediante la habilitación de redes y comunidades de práctica que posibiliten el diálogo abierto, la pluralidad epistémica, la participación, la realimentación y, la construcción de conocimiento, con valores de solidaridad, justicia, equidad, sostenibilidad, interculturalidad, democracia y derechos humanos.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
B. EDH 1. Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión y la argumentación. B. IPG 2. Analiza, comprende y aplica temas y conceptos de justicia social, violencia estructural y de género. 3. Distingue y examina las dinámicas que incurren en la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad y neurodiversidades. 5. Dialoga transdisciplinariamente entre humanidades, artes, ciencias, tecnologías, investigación e innovación como factores de libertad, bienestar y transformación social.	Objeto de estudio I. alteridades, diversidades, identidades 1.1 Aproximaciones a la pregunta por la identidad ¿qué condiciones, discursos y elementos configuran la identidad? 1.2 Alteridades y subalternidades. Dinámicas de relaciones humanas que direccionan prácticas de exclusión 1.3 Diversidad. Elementos que definen a las sociedades plurales. 1.4 Justicia social con perspectiva de inclusión y género	1. Reflexiona y distingue los elementos que conforman las identidades considerando conceptos como: cultura, etnia, clase, diferencias sexo-genéricas. 2. Comprende y analiza las relaciones de subalternidades que existen entre personas, grupos, con el fin de detectar las violencias que se ejercen. Con miras a tomar una postura crítica que cuestione los niveles de exclusión de los grupos sociales. 3. Analiza, evalúa y compara los elementos de justicia social desde el punto de vista de la exclusión y la inclusión con la	Lectura puntual y comentada acerca los problemas de la identidad y la alteridad. Discusión en grupo acerca de la alteridad, sus rasgos sociales y culturales con el fin de reconocer la diversidad en relación con sus experiencias personales. Debate acerca de qué se entiende por justicia, cuál es el escenario de mayor inclusión.	Participación con fundamento en clase, desde el punto de vista experiencial y teórico. Memoria experiencial que exponga una reflexión acerca de la configuración de su identidad y la alteridad. Participación activa en el debate, cuidando la argumentación y la exposición de posicionamiento respecto a la idea de inclusión.

		intención de comprender le valor de la justicia desde el punto de vista de a la pluralidad.		
B. IPG 1. Analizar las relaciones sociales, económicas y culturales de nuestras comunidades con el fin de observar las dinámicas de violencias, exclusión o inequidad desde la perspectiva de la interculturalidades y perspectivas de género. B. RS 6. Promueve la preservación, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de las diversas culturas. 4. Promueve la convivencia solidaria y la participación de los actores sociales desde los enfoques de inclusión, pluralista, intercultural y con perspectiva de género 7. Fomenta la transformación cultural y social que considere la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la diversidad genérica y sexual que	Objeto de estudio II. Interculturalidades, género e inclusión. 2.1 Causas y efectos sociales de la violencia, y discriminación hacia las personas en condición de vulnerabilidad. 2.2 Prejuicios, discriminación, exclusión y vulnerabilidad por razones de género, etnia, clase, entre otros. 2.3 Reconstrucción histórica de la discriminación y la exclusión por razones de etnia, género, clase y discapacidad. 2. 4 Contextos que provocan la discriminación y la exclusión. 2.5 Interseccionalidad para comprender las violencias y los hechos de exclusión en el contexto actual.	Comprende y analiza las diversas formas de violencias que atraviesan a los diversos grupos y comunidades. Con mira a tomar una postura crítica que cuestione los niveles de exclusión de los grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad con miras a la construcción de sociedades más justas. Comprende las categorías de género como central para las luchas de visibilización de violencias estructurales y arraigadas en valores y juicios culturales. Realiza conexiones entre el género y las interculturalidades con el fin de proyectar estrategias de inclusión en la vida personal, universitaria, profesional.	Lectura puntual y comentada del enfoque interseccional en diversas autoras. Glosario de terminología básica de interseccionalidad, exclusión, violencias estructurales y discriminación. Cartografía conceptual en el que se presentan las relaciones conceptuales y contextuales de las diferentes exclusiones.	Participación con fundamento en clase, desde el punto de vista experiencial y teórico. Reporte de categorías y definiciones de términos esenciales de las violencias Entrega de infografía o dispositivos de la cartografía conceptual que tomé en cuenta la herramienta de la interseccionalidad

consideren relaciones basadas en la interculturalidad.				
B. IPG 6. Reconoce y prioriza las necesidades de las personas y sus comunidades, para el diseño de proyectos innovadores respetando sus opiniones e intereses en la planeación de soluciones. 7. Fomenta la transformación cultural y social que considere la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la diversidad genérica y sexual que consideren relaciones basadas en la interculturalidad. 8. Diseña estrategias en los distintos campos disciplinares que eliminen o disminuyan las prácticas de marginación y exclusión social, desde una perspectiva inclusiva y global. 9. Participa en la atención de personas y grupos en situaciones y contextos de vulnerabilidad social, a partir de los acuerdos nacionales e internacionales y con base en el enfoque de Derechos humanos.	Objeto de estudio III. Marcos internacionales, nacionales y locales que fomentan sociedades de inclusión y equidad. <i>3. Discursos y acuerdos nacionales e internacionales para el fortalecimiento en el ejercicio de los derechos de las personas históricamente excluidas.</i> <i>3.1 Revisión crítica de los acuerdos nacionales internacionales que fortalecen los derechos y el reconocimiento de las personas en condiciones de vulnerabilidad.</i> <i>3.2 Elaboración de propuestas de modificación a políticas y reglamentos para el fortalecimiento de la inclusión y la equidad.</i> <i>3.3 Metodología y diseño de proyectos de intervención social. Con perspectivas de género, interculturalidades y estrategias de inclusión</i>	Interpretación de los sucesos y eventos históricos que marcaron precedentes en el reconocimiento a los derechos de todas las personas. Análisis de problemáticas y realización de propuestas de solución mediante una metodología establecida. Comprensión del proceso metodológico para la implementación de proyectos de intervención. Conoce y discute los derechos universitarios en materia de inclusión que posibilita el libre accionar de la identidad con garantías interculturales y con perspectiva de género.	Análisis en clase de factores, causas y efectos de las problemáticas modernas que provocan la discriminación y la exclusión. Entendimiento del proceso metodológico para la realización de propuestas que fomenten la inclusión y la igualdad de oportunidades. Revisión documental en medios digitales visita de un representante de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios, para dar a conocer sus procedimientos y sistemas que se llevan en universidad	Reporte Cronológico en formato de presentación para mostrar en clase Realización de una infografía que mencione las causas y los efectos en los procesos de discriminación. Realización de un ante proyecto en el cual se presente una propuesta de intervención, con la metodología establecida. Crear una estrategia de sensibilización para la comunidad universitaria a través de anuncios, mensajes y símbolos que promuevan la igualdad de género y la interculturalidad

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
Alexander, Jacqui; y Chandra Talpade, comps. (1997) <i>Feminist genealogies, colonial legacies, democratic futures.</i> Nueva York: Routledge.	<i>Considera la evaluación como un proceso formativo y continuo que favorece el aprender a aprender.</i>

- Se especifican los criterios, evidencias de desempeño e instrumentos que permiten evaluar a los dominios y resultados de aprendizaje y con ello acreditar el curso.
- Incluye los momentos de evaluación (Diagnóstica, parcial, final).
- Considera los tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Así como la ponderación.

[illegible]